



Expediente: 60/0115.

Destinatario: Carlos Pérez Merchán.

Ultimo domicilio conocido: C/ Navaconcejo, 3-1. Plasencia 10600 Cáceres.

Así mismo y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede trámite de audiencia para que en el plazo de 10 días pueda formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones considere oportuno.

Finalmente, se informa que el texto íntegro del trámite de audiencia se encuentra en el Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de Mérida, ubicado en la Avda. de Portugal, s/n., Tfno.: 924 002000, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 25 de noviembre de 2008. El Jefe de Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, ANTONIO GUTIÉRREZ RUBIO.

• • •

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2008 sobre notificación de trámite de audiencia en el procedimiento de condicionalidad, en el expediente 2005/340/80014436N. (2008084868)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación del trámite de audiencia, a D. Juan Serrano González, con DNI 80.014.436-N, con domicilio a efectos de notificaciones en la calle Travesía Fuente Corcho, 1, Jerez de los Caballeros de la provincia de Badajoz con relación al procedimiento de condicionalidad, se procede a su publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

Expediente: 2005/340/80014436N.

Destinatario: Juan Serrano González.

Último domicilio conocido: C/ Travesía Fuente Corcho, 1. 06380 Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Asimismo, se concede trámite de audiencia, para que en el plazo de diez días pueda formular alegaciones, presentar documentos y justificaciones que estime oportunas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En Mérida a 26 de mayo de 2008. El Jefe de Servicio de Registro Explotaciones y Organismo Pagador, Fdo.: Antonio Gutiérrez Rubio".

Finalmente, se informa que el texto íntegro del trámite de audiencia se encuentra en el Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, con número de expediente 2005/340/80014436N, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de Mérida, ubicada en la Avda. de Portugal, s/n., Tfno.: 924 002557, donde podrá comparecer para su constancia.

Mérida, a 25 de noviembre de 2008. El Jefe de Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, ANTONIO GUTIÉRREZ RUBIO.

• • •